

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

3530 *Resolución de 9 de febrero de 2023, de la Presidencia del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno A.A.I., por la que se corrigen errores en la de 7 de febrero de 2023, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en la Resolución de 7 de febrero de 2023, de la Presidencia del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno A.A.I., por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34 del día 9 de febrero, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 18961 en la Base tercera.1, apartado anexos, añadir:

– Anexo VII. Consentimiento y modelo de información básico y adicional para obtención de datos y consulta de información.

La presente corrección de errores no amplía el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 9 de febrero de 2023.–El Presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, A.I.I., José Luis Rodríguez Álvarez.